

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	401436	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Políticas para la Educación Digital		
Denominación (inglés)	Digital Education Policies		
Titulaciones	Máster en Educación Digital		
Centro	Facultad de Formación del Profesorado		
Semestre	2	Carácter	Obligatorio
Módulo	Fundamentos científicos de la Tecnología Educativa		
Materia	Procesos enseñanza-aprendizaje con base tecnológica		
Profesora			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
Jorge Balladares Burgos	-	jorge.balladares@uasb.edu.ec	-
Área de conocimiento	Didáctica y Organización Escolar		
Departamento	Ciencias de la Educación		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Jesús Valverde Berrocoso		
Competencias			
CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades			
CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.			
CT1: Presentar públicamente ideas, problemas y soluciones, de una manera lógica, estructurada, tanto oralmente como por escrito.			
CT3: Manejar y usar habilidades sociales e interpersonales en las relaciones con otras personas y trabajar en grupos multidisciplinares de forma cooperativa.			
CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación			
CE3: Saber evaluar y seleccionar la teoría pedagógica y metodología de investigación educativa adecuada para emitir juicios con criterio científico y que estén basados en la responsabilidad social y ética vinculada con la solución propuesta.			
CG1: Ser capaz de diseñar e implementar un estudio de investigación original y riguroso sobre un problema significativo (pedagógico, sociológico, cultural, económico,			

político o ético), relacionado con la tecnología educativa.						
CG3: Participar activamente en proyectos colaborativos de innovación docente o de investigación educativa relevantes para estudiar los efectos de las tecnologías en la innovación y el cambio educativo.						
Contenidos						
Breve descripción del contenido						
Introducción a la noción de estado y su papel en el diseño de la política pública educativa. Políticas públicas y los sistemas educativos en Latinoamérica. Las políticas públicas de los organismos internacionales. La escuela como organización. Aspectos claves para la implementación de la política pública: La gestión en la escuela.						
Temario de la asignatura						
Denominación del tema 1: Políticas educativas TIC: enfoques, modelos y perspectiva internacional. Contenidos del tema 1. Macro-políticas y micro-políticas educativas TIC. Políticas estratégicas y políticas operativas. Organismos internacionales y Tecnología Educativa (Unión Europea, UNESCO, OCDE, Banco Mundial).						
Tema 2. Las políticas educativas TIC en España y Latinoamérica: proyectos y programas. Contenidos del tema 2. Los planes de las administraciones educativas en materia de Tecnología Educativa: objetivos y procesos. La experiencia latinoamericana y española.						
Tema 3. La investigación pedagógica en las políticas educativas TIC. Contenidos del tema 3. El papel de la investigación educativa en el diseño y desarrollo de políticas educativas TIC. Estudios comparativos internacionales.						
Tema 4. Evaluación de políticas educativas TIC: variables y resultados. Contenidos del tema 4. Modelos de evaluación de programas educativos TIC. Impacto global de las tecnologías digitales en los sistemas educativos.						
Actividades formativas						
Horas de trabajo del alumno por tema		Actividades				
Tema	Total	CVS	CVA	TVS	TVA	TA
1	1,8		0,2	0,3	0,3	1
2	1,8		0,2	0,3	0,3	1
3	1,8		0,2	0,3	0,3	1
Evaluación	0,6					0,6
TOTAL ECTS	6		0,6	0,9	0,9	3,6
CVS: Clase virtual síncrona. Actividad docente que se desarrolla a través de una interacción entre profesorado y estudiantes, que requiere la coincidencia de ambos al mismo tiempo (presencia síncrona), utilizando las herramientas tecnológicas de comunicación que permitan dicha interacción como, por ejemplo, chat y videoconferencia, entre otras.						
CVA: Clase virtual asíncrona. Actividad docente en la que profesorado y estudiantes interactúan, de manera flexible, en momentos temporales distintos. Para el desarrollo de esta actividad docente se pueden combinar diferentes recursos educativos haciendo uso de las TIC.						
TVS: Tutoría virtual síncrona. Explicación personalizada en grupos reducidos sobre los conocimientos y aplicaciones mostradas en las clases teóricas y de problemas, Seguimiento individual o grupal de estudiantes a través de herramientas de comunicación síncrona (chat, videoconferencia...)						
TVA: Tutoría virtual asíncrona. Seguimiento individual o grupal de estudiantes a través de						

herramientas de comunicación asíncrona (correo electrónico, foros, etc.).
 TA: Trabajo autónomo. Autoaprendizaje, estudio personal, elaboración de informes de prácticas, trabajos o relaciones de problemas propuestas por el equipo docente y preparación de exámenes.

Metodologías docentes

- | | |
|---|---|
| 1 | Métodos de enseñanza-aprendizaje colaborativos. |
| 2 | Método expositivo apoyado en materiales digitales interactivos y audiovisuales. |
| 3 | Estudio de casos. |
| 4 | Método de Proyectos. |
| 5 | Orientación y tutoría individual y grupal. |
| 6 | Aprendizaje Basado en Investigación (ABI) |

Resultados de aprendizaje

Adquirir una actitud innovadora tras la reflexión, diseño y análisis de las políticas educativas.

Interpretar las políticas educativas públicas y privadas de los diferentes estamentos

Sistemas de evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación
Continua	80%
Final	20%

El sistema de evaluación se basa en la Evaluación Continua, que permite seguir el ritmo de aprendizaje según la planificación del aula, así como la asimilación progresiva de los conocimientos y competencias requeridos. Esta forma de evaluación se concreta en un conjunto de Pruebas de Evaluación Continuada (PEC).

Para realizar las ponderaciones todas las actividades deben ser aprobadas, esto es, el alumnado debe obtener al menos un 5 en cada una de ellas.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento; actualmente, el que aparece en el RD 1125/2003, artículo 5º. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP), 7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Siguiendo la Normativa de Evaluación vigente (DOE, N.º 212 de 3 de noviembre de 2020) la «elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias de la asignatura». Estas solicitudes se realizarán a través de la herra-

mienta «consulta» en el aula virtual de la asignatura, «durante el primer cuarto del período de impartición de la asignatura, o hasta el último día del período de ampliación de matrícula, si este acaba después de ese período».

Bibliografía (básica y complementaria)

- Alonso Sainz, E. (2021). Políticas educativas en materia de TIC y resultados de comprensión lectora en PISA: Un estudio comparado entre cuatro países de la ocde. *Journal of Supranational Policies of Education (JOSPOE)*, 14, 3-20.
- Area Moreira, M., Feliciano García, L. A., & Ruiz Domínguez, M. Á. (2022). La evaluación de las políticas educativas TIC: Análisis del impacto del Sistema Educativo Digital (SED). *Educar*, 58(2), 461-479.
- Balladares Burgos, J. (2016). Competencias para una inclusión digital educativa. *Revista PUCE*, 2, 128.
- Balladares Burgos, J. (2018). Diseño pedagógico de la educación digital para la formación del profesorado. *RELATEC: Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 17(1), 41-60.
- Balladares Burgos, J., & Valverde Berrocoso, J. (2022). El modelo tecnopedagógico TPACK y su incidencia en la formación docente: Una revisión de la literatura. *Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE)*, 6(1), 63-72.
- Cifuentes Álvarez, G. A. C., & Herrera Velásquez, D. A. (2019). Construcción y validación de una escala de medición de condiciones institucionales para promover la innovación educativa con TIC. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas=Education Policy Analysis Archives*, 27(1), 1-15.
- De Pablos, J., Del Moral Pérez, M. E. del, Villalustre Martínez, L., Neira Piñeiro, M. del R., Valverde-Berrocoso, J., Alonso Cano, C., ... Peirats Chacón, J. (2015). Más allá de la escuela 2.0. *Cuadernos de pedagogía*, (462), 34-45.
- Ferrante, P., Williams, F., Büchner, F., Kiesewetter, S., Chitsauko Muyambi, G., Uleanya, C., & Utterberg Modén, M. (2024). In/equalities in digital education policy—sociotechnical imaginaries from three world regions. *Learning, Media and Technology*, 49(1), 122-132. <https://doi.org/10.1080/17439884.2023.2237870>
- Gabriel, F., Marrone, R., Van Seville, Y., Kovanovic, V., & de Laat, M. (2022). Digital education strategies around the world: Practices and policies. *Irish Educational Studies*, 41(1), 85-106. Scopus. <https://doi.org/10.1080/03323315.2021.2022513>
- George Reyes, C. E. (2021). Incorporación de las TIC en la Educación. Recomendaciones de organismos de cooperación internacional 1972-2018. *Revista Caribeña de Investigación Educativa (RECIE)*, 5(1), 101-115.
- Hong, J.-C., Hwang, M.-Y., Tsai, C.-M., Liu, M.-C., & Lee, Y.-F. (2020). Exploring teachers' attitudes toward implementing new ICT educational policies. *Interactive Learning Environments*, 1-15. <https://doi.org/10.1080/10494820.2020.1752740>
- Kemp, A., Palmer, E., & Strelan, P. (2019). A taxonomy of factors affecting attitudes towards educational technologies for use with technology acceptance models. *British Journal of Educational Technology*, 50(5), 2394-2413. <https://doi.org/10.1111/bjet.12833>
- Kozma, R. B. (2005). National Policies that connect ICT-based Education Reform to *Economic and Social Development. Human Technology*, 1(2), 117-156.
- Kozma, R.B. (2008). Comparative analysis of policies for ICT in Education. En J. Vooght & G. Knezek (Eds.), *International Handbook of Information Technology in Primary and Secondary Education*, 1083-1096, Berlin Heidelberg, New York: Springer.
- López De la Madrid, M. C., Flores Guerrero, K., & Tejeda Mercado, C. (2021). Las TIC en el Diseño de las Políticas Educativas. El Caso de México. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas=Education Policy Analysis Archives*, 29(1), 32.
- Llorent-Vaquero, M., & de Pablos Pons, J. (2022). A comparative study of regional digital education policies in Spain. *Revista Fuentes*, 24(1), 28-37.

<https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2022.18564>

Rojas Quesada, L. G. (2023). Análisis crítico del discurso de las políticas educativas con tecnologías de información y comunicación: Tensiones, similitudes y diferencias en la producción de las políticas de México, Colombia y Brasil. *Archivos Analíticos de Políticas Educativas=Education Policy Analysis Archives*, 31(1), 123.

Sanabria Mesa, A. L. S., Núñez, Q. Á., & Chacón, J. P. (2017). Las políticas educativas en la producción y distribución de materiales didácticos digitales. *RELATEC: Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 16(2), 63-77.
<https://doi.org/10.17398/1695-288X.16.2.63>

Valverde Berrocoso, J., & Balladares Burgos, J. (2017). Enfoque sociológico del uso del b-learning en la educación digital del docente universitario. *Sophia: Colección de Filosofía de la Educación*, 23, 123-140.

Valverde-Berrocoso, J. (Ed.). (2014). *Políticas educativas para la integración de las TIC en el sistema educativo: el caso de Extremadura*. Madrid: Dykinson.

Vandeyar, T. (2021). ICT Policy Appropriation: Teachers As Transformative ICT Agents. *Perspectives in Education*, 39(4), 43-56.
<https://doi.org/10.18820/2519593X/PIE.V39.I4.12>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

El estudiante dispondrá de recursos educativos digitales a través del aula virtual de la asignatura en el Campus Virtual de la Universidad de Extremadura.